

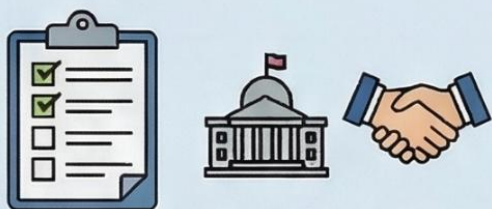
Guía Esencial: Identificación y Clasificación de PEPs (Costa Rica)

Orientación para prevenir el lavado de dinero mediante la correcta identificación, monitoreo y evaluación de riesgo de Personas Expuestas Políticamente (PEPs).

Esta guía de la UIF del ICD establece lineamientos para detectar PEPs, evaluar riesgos y cumplir obligaciones legales para evitar severas sanciones penales.

SECCIÓN 1: Identificación y Monitoreo del Cliente

Cuestionario de Identificación



Aplicar preguntas específicas sobre cargos públicos, relaciones familiares y asociados cercanos en los formularios de apertura.

Verificación y KYC Exhaustivo



Validar la identidad y el origen de los fondos mediante bases de datos actualizadas y listas oficiales.

Monitoreo Automatizado y Alertas



Implementar sistemas que detecten desviaciones en los patrones de comportamiento y transacciones transfronterizas inusuales.

SECCIÓN 2: Clasificación de Riesgo y Responsabilidad Legal

Factores de Riesgo Clave



Evaluar el nivel de influencia del cargo, la jurisdicción del país de origen y la red de contactos.

Reporte de Operaciones (ROS)



Informar obligatoriamente cualquier actividad sospechosa a las autoridades competentes según la Ley 7786.

Régimen Sancionatorio Riguroso



**Penas de
8 a 20
años de
prisión**

por dolo o facilitación de legitimación de capitales.

Frase de Reflexión

«Quien no pregunta –teniendo posibilidad de hacerlo– para no saber, eso equivale a saber.»

Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales.